

## TARTRATO DE CALCIO

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 1.1 Identificador del producto:** Tartrato de Calcio  
Otros medios de identificación: Sal de calcio del ácido 2,3-dihidroxiutanodioico  $\text{CaC}_4\text{H}_4\text{O}_6$
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**  
Usos pertinentes: Materia prima para la producción de Ácido Tartárico Natural (conservante alimentario E-354)  
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de seguridad:**  
DESTILERIA SAN VALERO, SOC. COOP. LTDA.  
Ctra. Valencia, Km. 451,7 – 50400 Cariñena (Zaragoza), España Tfno: 976620494  
direccion@destilerias-sanvalero.com  
<http://www.destilerias-sanvalero.com>
- 1.4 Teléfono de emergencia:**  
915620420

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**  
Reglamento nº 1272/2008 (CLP):  
De acuerdo al Reglamento nº 1272/2008 (CLP), el producto no es clasificado como peligroso.  
Efectos agudos potenciales para la salud: Ninguno en condiciones normales de uso.  
Efectos crónicos potenciales sobre la salud: Ninguno en condiciones normales de uso.  
El tartrato de calcio se clasifica como un intermedio aislado transportado; no cumple los criterios de clasificación como sustancia peligrosa según la Directiva 67/548 / CE o la Directiva 1999/45 / CE, además, no se considera una sustancia PBT o mPmB; Por tanto, los escenarios de exposición no están justificados.
- 2.2 Elementos de la etiqueta:**  
**Reglamento nº1272/2008 (CLP):**  
Indicaciones de peligro: No relevante  
**Consejos de prudencia:**  
P102: Mantener fuera del alcance de los niños.  
P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación.  
P280: Llevar guantes/prendas/gafas/mascara de protección.  
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.  
P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
- 2.3 Otros peligros:**  
Generación de polvo.

## TARTRATO DE CALCIO

### SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

#### 3.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Nombre químico: sal de calcio de ácido 2,3-dihidroxiutanodioico

Nº CAS: 3164-34-9

Nº CE: 221-621-5

#### 3.2 Mezclas:

No aplicable.

### SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

##### Por inhalación:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

##### Por contacto con la piel:

Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas en contacto con la piel, sin embargo, en caso de contacto se recomienda limpiar la zona afectada con agua por arrastre y con jabón neutro.

##### Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En el caso de molestias, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

##### Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. En caso de ingestión de grandes cantidades, se recomienda solicitar asistencia médica.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

#### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

## TARTRATO DE CALCIO

### SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

#### 5.1 Medios de extinción:

##### Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

##### Medios de extinción no apropiados:

No relevante

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Recoja el agua contaminada utilizada para extinguir el fuego por separado. No verter en alcantarillas. Si es posible de manera segura, retire inmediatamente lo que no esté dañado del área peligrosa.

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Equipo de protección: En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Inflamabilidad del producto: Puede ser combustible a altas temperaturas.

Productos de combustión: los productos son óxidos de carbono (CO, CO<sub>2</sub>).

### SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento de emergencia:

Evite la formación de polvo, minimice la exposición, no inhale el polvo. Asegurar el suministro de aire fresco en habitaciones cerradas.

En caso de derrame: Utilice herramientas adecuadas para introducir el sólido derramado en contenedores de residuos adecuados para su eliminación. Complete las operaciones de limpieza rociando agua sobre la superficie contaminada y elimínela de acuerdo con la normativa de las autoridades locales y regionales.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. Pero mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Recoger y colocar en un recipiente adecuado para su recuperación. Evite generar polvo; minimizar la exposición. Después, limpie cualquier rastro de agua.

#### 6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

## TARTRATO DE CALCIO

### SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura:

Evite el contacto con la piel y los ojos, no inhale vapores o nieblas. Use recipientes vacíos solo si se limpiaron previamente. Antes de cualquier manipulación, comprobar que en el interior de los envases no existen residuos de materiales incompatibles. Antes de ingresar a las áreas de comedor, cámbiese la ropa contaminada. En el trabajo no coma ni beba. Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos.

Instrucciones para las instalaciones de almacenamiento: Instalaciones adecuadamente ventiladas.

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

##### A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017): No relevante

Clasificación: No relevante

Temperatura mínima: 5 °C

Temperatura máxima: 50°C

##### B.- Condiciones generales de almacenamiento

Mantener en un área fresca y bien ventilada.

Evitar fuentes de calor, radiación y electricidad estática. Para información adicional ver epígrafe 10.5

#### 7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

## TARTRATO DE CALCIO

### SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

#### 8.1 Parámetros de control:

El producto no contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de exposición profesional.

El producto no contiene sustancias con valores Límites Biológicos.

**DNEL (Trabajadores):** No hay información disponible

**DNEL (Población):** No hay información disponible

**PNEC:** No hay información disponible

#### 8.2 Controles de exposición:

Controles técnicos apropiados:

Utilice sistemas de contención / cerramiento, ventilación de extracción de la habitación u otras herramientas de control de ingeniería para mantener los niveles de aire por debajo de los límites de exposición recomendados. Si las operaciones del usuario generan polvos, humos o nieblas, use ventilación para mantener los contaminantes en el aire por debajo del límite de exposición.

A.- Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones.

Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Epígrafe 8.1).

**TARTRATO DE CALCIO**

**SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)**

**C.- Protección específica de las manos.**

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la manos	Guantes de protección contra riesgos menores			Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN 420:2004+A1:2010 y EN ISO 374-1:2016+A1:2018

**D.- Protección ocular y facial**

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

**E.- Protección corporal**

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2012	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2012 y EN 13832-1:2007

**F.- Medidas complementarias de emergencia**

Medida de emergencia	Normas
 Lavajos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

**Controles de la exposición del medio ambiente:**

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido al medio ambiente.

**TARTRATO DE CALCIO**

**SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

**9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:**

Para completar la información ver la ficha técnica/ hoja de especificaciones del producto.

<b>Aspecto físico</b>	
Estado físico a 20°C	Polvo Sólido
Color	Marrón claro
Olor	No relevante*
<b>Volatilidad</b>	
Temperatura de ebullición a presión atmosférica	No relevante*
Presión de vapor a 20°C	No relevante*
Presión de vapor a 50°C	No relevante*
Tasa de evaporación a 20°C	No relevante*
<b>Caracterización del producto</b>	
Densidad a 20°C	1.817 Kg/m <sup>3</sup> (ISO 649-2)
Densidad relativa a 20°C	1.08
Viscosidad dinámica a 20°C	No relevante*
Viscosidad cinemática a 20°C	No relevante*
Viscosidad cinemática a 40°C	No relevante*
Concentración	No relevante*
pH	≈1,5 - 2,5(solución saturada)
Densidad de vapor a 20°C	No relevante*
Coefficiente de reparto n-octano/agua a 20°C	No relevante*
Solubilidad en agua a 20°C	No relevante*
Propiedad de solubilidad	No relevante*
Temperatura de descomposición	No relevante*
Punto de fusión/punto de congelación	650º Anhidro – 160°C Tetrahidrato
Propiedades explosivas	No relevante*
Propiedades comburentes	No relevante*
<b>Inflamabilidad</b>	
Punto de inflamación	No inflamable (>60°C)
Calor de combustión	No relevante*
Inflamabilidad (sólido,gas)	No relevante*
Temperatura de auto-inflamación	No relevante*
Límite de inflamabilidad inferior	No relevante*
Límite de inflamabilidad superior	No relevante*
<b>Explosividad</b>	
Límite inferior de explosividad	No relevante*
Límite superior de explosividad	No relevante*

**9.2 Otros datos:**

Tensión superficial a 20°C	
Índice de refracción	

\* No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información características de su peligrosidad.

## TARTRATO DE CALCIO

### SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

**10.1 Reactividad:**

Estable en condiciones normales. Evite almacenar en áreas húmedas. No se conocen productos de descomposición.

**10.2 Estabilidad química:**

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:**

Bajo las condiciones indicadas no se esperar reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

**10.4 Condiciones que deben evitarse:**

Almacenar el producto en ambientes húmedos.

**10.5 Materiales incompatibles:**

No hay información disponible.

**10.6 Productos de descomposición peligrosos:**

No hay información disponible.

### SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas, tanto en animales como en humanos.

### SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

**12.1 Toxicidad:**

No disponible

**12.2 Persistencia y degradabilidad:**

No disponible

**12.3 Potencial de bioacumulación:**

No determinado.

**12.4 Movilidad en el suelo:**

No determinado

**12.5 Otros efectos adversos:**

No descritos

## TARTRATO DE CALCIO

### SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Recuperación, si es posible. Los desechos deben eliminarse de acuerdo con las regulaciones de protección ambiental federales, nacionales y locales.

#### Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). No se permite su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

#### Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014

Legislación nacional: Ley 22/2011, Real Decreto 180/2015, Ley 11/1997

### SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto no está regulado para su transporte (ADR / RID, IMDG, IATA)

### SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

#### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Autorización según reglamento REACH:

No figura en la lista de candidatos de sustancias extremadamente preocupantes (SVHC) para autorización.

El tartrato de calcio no cumple los criterios de clasificación como sustancia peligrosa según la Directiva 67/548/CE o la Directiva 1999/45/CE, además no se considera una sustancia PBT o mPmB; Por tanto, los escenarios de exposición no están justificados.

Restricciones de uso según el Reglamento REACH:

No sujeto a restricciones en virtud del título VIII (anexo XVII, apéndice 2, punto 28).

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química:

Expediente de registro de sustancias intermedias aisladas transportadas.

Otras disposiciones reglamentarias:

EINECS: Producto incluido en el inventario europeo de sustancias químicas comerciales existentes.

**TARTRATO DE CALCIO**

**SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN**

**Legislación aplicable a fichas de seguridad:**

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II – Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº1907/2006 (Reglamento (UE) nº 2015/830)

**Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:**

No relevante.

